

VIOLENCIA FÍSICA

La Ley Especial Integral para una Vida de Violencia para las Mujeres LEIV define la violencia física en su art.

c) Violencia Física: Es toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.

El artículo 1 de la «Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer» de las Naciones Unidas, considera que la violencia contra las mujeres es: «todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada».

La violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física algún momento de su vida.

La violencia física es considerada una invasión del espacio físico de la otra persona, a través del contacto directo con el cuerpo de la otra persona por medio de golpes, empujones, jalones de cabello, patadas, pellizcos, apretones.

La violencia física puede producirse en cualquier ámbito: familiar, escolar, laboral, en la comunidad, etc.

Secuelas de la violencia física:

- Lesiones abdominales, torácicas
- Edemas y hematomas
- Fracturas
- Dolores y problemas cervicales
- Problemas digestivos como úlceras y colon irritable
- Quemaduras y laceraciones en la piel
- Daños oculares
- Problemas cardíacos
- Alteración del sueño
- Ganancia o pérdida de peso